ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID Nº 397.836 CON EXPEDIENTE DNCP Nº 305.879----------

En la ciudad de Filadelfia a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las nueve hora con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los señores Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Pedro Derlis Salinas, Dirección de Administración y Finanzas, Rubén Bareiro y Ángel David Alarcón oferente a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado para el suministro de **"Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistema de vídeo vigilancia.".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19. -------

1. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas**:

   - Aycom SRL, RUC 80023045-0, e-mail: ventas@aycom.com.py , Tef. 021-201.421.-
   - Gustavo Eitzen, RUC 3479489-1, e-mail: gustavoeitzen@gmail.com , Cel. 0981-232.827.-
   - Service Soft Paraguay, RUC 4612385-7, e-mail: ala.davidroman@gmail.com , Tef. 0984-193.596.-
   - Startic Paraguay S.R.L, RUC 80111964-2, e-mail: info@startic.com.py , Tef. 0983-122.996.-
   - VGO ingeniería S.A, RUC 80079377-3, e-mail: proyectos@vgoingenieria.com , Tef. 021-7283011.-

2. **Apertura de las ofertas presentadas hasta la fecha y hora indicada en el SICP**:
   En virtud de lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

   - SETCOM, Ruc, 840058-0, email: licitaciones@setcom.com.py Tel: 021-297.129, Representante legal: José Antonio Duarte Santa Cruz.-
   - TES Ingeniería S.A Ruc, 80090977-1 email: licitaciones@tesingenieria.com.py Tel: 021-550.294, Representante legal: Diego Joaquín Rodríguez Barrios. –
   - Alsa S.A, Ruc, 80057598-9 email: alsaconsultora@outlook.com Tel: 0972-446.811, Representante legal: Natalia de Jesús Arrua Colman. –
   - Service Soft Paraguay, Ruc, 4612385-7 email: ala.davidroman@gmail.com Tel: 0984-193.596, Representante legal: Ángel David Alarcón Román. –
   - Startic Paraguay S.R.L Ruc 80111964-2, email: info@startic.com.py Tel: 0971-909.665, Representante legal:
   - Corporation Sekiura S.A.C.E.I, Ruc 80070889-0, email: indo@sekiura.com.py Tel: 021-608.515 Representante legal: Nélida Rafaela Aponte de Fischer. –
   - G moviles S.A, Ruc 80073699-0, email: gmoviles@gmovileservices.com.py Tel: 021-334.920, Representante legal:

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguay

3. **Ofertas tardías, Retiro, Sustitución o Modificación:**

Seguidamente, y en cumplimiento del Art. 56 del Decreto N° 2992/19 se deja constancia que NO hemos tenido, presentación tardía, solicitud de Retiro, Sustitución o Modificación.

4. **Monto de las ofertas**:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (por el total):

Oferentes	Total	Precio Total de la oferta
SETCOM (foliado del 01 al 23)	Lote Nº 1 Ítems 1-2	**36.500.000**
TES Ingeniería S.A (foliado del 01 al 15)	Lote Nº 1 Ítems 1-2	**42.500.000**
Alsa S.A (foliado del 01 al 17)	Lote Nº 1 Ítems 1-2	**45.000.000**
Service Soft Paraguay (foliado del 01 al 20)	Lote Nº 1 Ítems 1-2	**35.000.000**
Startic Paraguay S.R.L (foliado del 01 al 6)	Lote Nº 1 Ítems 1-2	**48.500.000**
Corporation Sekiura S.A.C.E.I (foliado del 01 al 21)	Lote Nº 1 Ítems 1-2	**35.000.000**
G moviles S.A (foliado del 01 al 16)	Lote Nº 1 Ítems 1-2	**40.120.000**

5. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procederá a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y del Art. 57 del Decreto 2992/19, en este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de la evaluación de las ofertas. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta, firmado y foliado	Garantía de mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la representación	C.I. del formante de la oferta
SETCOM	Presenta (folios 3/4/5)	Presenta (folio 2)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
TES Ingeniería S.A	Presenta (folios 1/2/3)	Presenta (folio 6)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)

Alsa S.A	Presenta (folios 2/3/4)	Presenta (folio 5)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
Service Soft Paraguay	Presenta (folios 1/2/3)	Presenta (folio 4)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
Startic Paraguay S.R.L	Presenta (folios 1/2/3)	Presenta (folio 4)		
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	Presenta (folios 1/2/3)	Presenta (folio 4,5)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
G moviles S.A	Presenta (folios 2/3/4)	Presenta (folio 5)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

-Sí en la verificación cuantitativa de los documentos se verificará la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.

-Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.

-Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.

-Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueran pertinentes.

-Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

6. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

-No se registra observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por (4) páginas, en 1 (un) ejemplares Siendo las diez horas con treinta minutos, se da por finalizado el presente acto, firmando los arriba nombrados en prueba de conformidad.-

Pedro Derlis Salinas
Observador

Vicente C. Lovera Robledo
Responsable U.O.C.

Rubén Bareiro
Representante del sobre
Nº 6
Corporation Sekiura S.A.C.E.I

Ángel David Alarcón
Representante del sobre
Nº 4
Service Soft Paraguay